

BOLETÍN DE PRENSA No. 361 ->>

Insuficientes resultan las áreas de donación en fraccionamientos de tipo popular en donde existe una gran densidad poblacional para satisfacer las necesidades de los habitantes en materia de educación, servicios y recreación, consideró el doctor en urbanismo de la UAA, Rodrigo Franco Muñoz, al comentar sobre los avances de su investigación: “Las áreas de donación y equipamiento urbano en la Ciudad de Aguascalientes”.

El catedrático explicó que de acuerdo a la reglamentación actual se contemplan porcentajes de terreno para donación en los nuevos fraccionamientos, sin embargo en esta norma no se ha considerado la densidad poblacional y esto se refleja en el déficit de espacios para los servicios en colonias o fraccionamientos de la zona oriente de la ciudad en donde se concentra la mayor cantidad de población, pero se carece de equipamiento urbano adecuado.

El investigador de la Universidad Autónoma mencionó que la ciudad en sus inicios estaba estructurada en barrios y en los centros de estos núcleos sus habitantes desarrollaban las actividades y podían cubrir sus necesidades básicas, permitiendo el conocimiento de vecinos, la cohesión social, pero también una mayor seguridad.

Sostuvo que aunque la ciudad en este momento de su crecimiento no puede optar por el mismo modelo de barrios, si podría en cambio tomar en cuenta algunos aspectos para estructurar la ciudad en centros vecinales en donde puedan satisfacerse las necesidades primarias, con áreas de equipamiento, convivencia, etc.

Esta estructuración citadina evitaría el desplazamiento cotidiano de miles de personas en toda la ciudad ayudando a mejorar la movilidad, la convivencia e incluso la economía de las familias, reduciendo también los factores de contaminación e inseguridad.

Rodrigo Franco sostuvo que la investigación que aún está en proceso, arroja algunos resultados sobre la problemática del equipamiento urbano, dependiendo de los sectores y la densidad poblacional, pero también que sería lo deseable respecto al desarrollo futuro de la mancha urbana.

Mencionó que en algunos de los sectores que se están analizando, el área de donación se llena con un solo plantel educativo, con lo que no existen espacios suficientes para recreación, comercio, servicios, entre otras necesidades de los habitantes.

Por lo pronto la investigación apunta hacia una reforma en el requerimiento de los espacios de donación para equipamiento urbano, contemplando que estos se determinen de acuerdo a la densidad poblacional y no en función de un porcentaje de terreno como lo marca actualmente la norma a la que se apegan los constructores de fraccionamientos.

Finalmente dijo que la investigación ofrecerá datos precisos sobre el desarrollo de la ciudad y dependerá de las autoridades el tomar en cuenta estos resultados para adecuar los reglamentos que actualmente rigen el crecimiento de la ciudad.